

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1781

Palma de Mallorca, LUNES 19 Mayo de 1902

A LA ULTIMA HORA

Esperamos que este colega rectificará los errores que cometió, de seguro involuntariamente, en el suelto que el sábado nos dirige.

No es uno, sino que son cuatro, los funcionarios que cobran del presupuesto municipal, que nos honran con una colaboración tan asidua como ilustrada.

Y ellos y nosotros tenemos la satisfacción de discrepar del criterio del colega Weylerista, ya que opinamos que el cobrar por servicios determinados que se prestan al municipio no supone venta ni alquiler del criterio ni de la libertad individual, sino que ni por adulación, ni por interés, ni por miedo, debe el hombre digno dejar de seguir con absoluta integridad e independencia la misma norma de conducta antes y después de ocupar un puesto que ni se da ni se recibe como precio de benevolencias, ni de silencios, ni de cambios de casaca.

Nosotros creemos que «La Última Hora» goza de la misma libertad de acción ahora que cuando su dueño D. José Tous aun no cobraba del presupuesto municipal, antes de ser contratista, y de tener que someter al examen de los concejales sus facturas, y el valor de los géneros realmente por él suministrados; como opinamos que tampoco ha podido inermar la probidad periodística del redactor de las reseñas de las sesiones del colega D. José Vives, el hecho de cobrar con interposición de uno de nuestros más estimados colaboradores unas pesetas mensuales de las arcas de la Excm. Diputación Provincial, que no sabemos si están ó no están específicamente consignadas en el presupuesto, pero que son pesetas, y salen de los fondos provinciales y las cobra el redactor de dichas reseñas.

Con igual energía rechazamos la suposición de que los demás redactores del colega D. Pedro Ferrer y D. Mateo Ohrador sean ahora más dueños de su criterio y más probos en emitir sus opiniones que cuando cobraban del Estado como empleados de Hacienda. Y la misma salvedad hacemos con respecto a D. Antonio Noguera empleado público, D. Juan Alcover, empleado en la Audiencia, D. Estanislao de K. Aguilé empleado en la Biblioteca Provincial, y demás publicistas que rodean al diario del Sr. Tous.

El cariño que á cada uno de estos amigos profesamos, y el respeto que todos nos merecen no sufre aumento ni disminución porque sean funcionarios públicos ó empleados de empresas particulares, precisamente porque conociéndoles nos consta que ni por paga, ni por merced, ni por temor ni por adulación ni por servilismo, han de sentir ni un asomo de vacilación en su absoluta independencia.

El hombre que por miedo á comprometer un sueldo no supiera defender esta independencia merecería de veras estar a disposición de señores que le trataran como siervo del dinero que le ha sido señalado como remuneración de servicios que le confieron para que fuera útil a su país, no para negociar con su conciencia.

Serenata

Anoche a las nueve la calle de San Cayetano fué llenándose de gente que acudía a oír la serenata del Sr. Lladó.

Al poco rato apareció el Orfeón Republicano con su bandera y fué recibido con una

nutrida salva de aplausos, después llegó la banda municipal y la de guitarras y bandurrias.

La casa del Sr. Alcalde llenóse de amigos que fueron a darle pruebas de consideración.

Las bandas y el Orfeón fueron muy aplaudidos en la esmerada ejecución de las piezas, y el Sr. Lladó las obsequió con dulces, licores y habanos.

La fiesta resultó brillante y acabó de darle realce la fuerza pública y guardia civil apostada en el zaguan del Centro Militar.

Es la primera vez que miles de personas dan público testimonio de adhesión a un alcalde en el momento que deja su puesto, y que de él no puede esperarse ninguna clase de favor.

Reciba el Sr. Lladó nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Complimentando lo acordado por el Ayuntamiento en su última sesión, los señores Alcalde, Planas, Rosselló y Cazor, Fuster y García Orell estuviéron a visitar al Sr. Maurra.

Este estuvo muy afile con los representantes del municipio a quienes manifestó que como Diputado a Cortes por Mallorca cumpliría siempre con su deber velando por los intereses de la isla y defendiendo el bienestar de sus paisanos.

En el dispensario de la Cruz Roja fué curado el sábado un hijo de nuestro particular amigo Felipe Moll y Alemany, acquirido del Ayuntamiento, cuyo muchacho tuvo la desgracia de ser mordido por un burro.

Las heridas sacadas del perenne, principalmente la producida en el brazo, le fué curada por el médico D. Tomás Ripoll.

Los vecinos de la Plaza de San Antonio quejarse y con razón del olor que desde la cloaca que existe junto a la iglesia de San Antonio de Padua, cuyas emanaciones obliganles a tener continuamente cerradas las puertas de sus casas.

Trasladamos la queja a la Alcaldía para que esta dé ordenes terminantes que den por resultado evitar probables perjuicios en la salud de aquellos vecinos.

Un muchacho que el sábado iba por la calle de Bauló con una varija de cristal llena de ácido sulfúrico, tuvo la desgracia de que le cayera de las manos, produciéndole algunas quemaduras en el pié derecho.

Inmediatamente fué auxiliado por varios transeúntes que le prodigaron los cuidados que su estado requería, trasladándole luego a su domicilio.

La Administración de Hacienda de la provincia notifica al contribuyente D. Antonio Llodrá y Obrador que la Junta Administrativa que se celebró en aquella oficina el día 5 del actual para fallar sobre el expediente al mismo formado sobre supuesta defraudación, dictó fallo absolutorio.

El Tesorero de Hacienda ha dictado providencia declarando incurso en el apremio del primer grado a doña Bárbara Capó Carrió por no haber hecho efectiva en el plazo marcado la cuota que le fué impuesta como tercera poseedora de una finca sita en el término municipal de Manacor.

El Juez municipal de Ica cita a los herederos ó sucesores legales de D. Antonio Vardera y Lull y a los que se crean con derecho a la finca Paxesi procedente del predio de este nombre, sita en el distrito de Llorito.

Se ha dispuesto que los alumnos del cuarto año de la escuela general de Agricultura verifiquen las prácticas para la terminación de la carrera en las granjas experimentales de Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras capitales, dirigidas por el profesor de la escuela.

En la Corte se ha puesto a la venta en las librerías y en el teatro Lírico, al precio de dos reales, el libreto de la ópera «Raimundo Lull», de Joaquín Dicenta y el maestro Villa, que en breve se estrenará en dicho teatro.

Es una nueva prueba del privilegiado talento del autor de «Juan José», y, como todas sus obras dramáticas, tienen gran interés é infinidad de bellezas de dicción y de pensamiento.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Villafranca dotada con los derechos de arancel.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en aquella Secretaría dentro del improrrogable plazo de quince días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En los seis primeros meses del año fiscal 1901 02, la importación española en Méjico ha sido de 1.272.083,59 pesos, con baja de 234.245,32 respecto al mismo período del año precedente. Nuestra importación ocupa el cuarto lugar entre las europeas.

En igual tiempo, Julio a Diciembre, la exportación de Méjico a España fué de 351.155 pesos, con baja de 321.716 respecto a igual período del año anterior. La exportación de Méjico para España es la quinta entre las verificadas a Europa por aquella República.

El «Boletín Oficial» del Ministerio de Marina publica una real orden convocando a oposiciones para proveer dos plazas de delineador vacantes en el D.ósito Hidrográfico, cuyas oposiciones tendrán lugar en 1 de Noviembre próximo, terminando el plazo de admisión de solicitudes en 20 del anterior.

Uno de nuestros amigos ha encontrado en la vía pública una perrita podenca, de unos sesenta días la que entregará gustoso al que acredite ser su dueño.

Este puede pasar a recogerla en la calle de San Miguel núm. 69 fábrica de pañuelos.

En las oposiciones verificadas en Madrid para sobrestantes de Obras públicas, han obtenido los números 21 y 28 respectivamente nuestros paisanos don Lorenzo Mateu y don José Carbonell.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al sábado último publica la liquidación de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Alaró, Deyá y Ferrerías correspondientes al primer trimestre del año actual.

Con motivo de la proclamación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII el Alcalde accidental señor Font y Monteros nos ha remitido 5 bonos para que los repartiéramos entre los pobres.

Queda cumplido el encargo y en nombre de los favorecidos damos las mas cumplidas gracias por la distinción que le hemos merecido.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 18.

Detenciones
Esta madrugada, a las cuatro, se hizo un reconocimiento, sobre el que la policía ha guardado gran misterio.

Parece que la policía judicial entró en una casa de la Carrera de San Jerónimo, habiéndose detenido a varios individuos.

Algunos aseguraban que se habían encontrado ocho bombas, otros decían que solo había ocho cartuchos.

Han sido detenidos varios individuos entre los que parece que figura uno de los que intervinieron en el atentado que el año 1893 se cometió en la Huerta donde por entonces vivía el Sr. Cánovas del Castillo.

Entre los detenidos están los conocidos propagandistas Vallina y Apolo.

Otro de los detenidos, el quinto, lo ha sido a las cuatro de la tarde, y es un individuo de unos treinta años, decentemente vestido, al que encerraron en un calabozo.

Acudió el juez del distrito del Centro. También fueron a tomarles declaración el presidente de la Audiencia provincial y el fiscal señor Ruiz Hita.

A las seis de la tarde conferenciaron estos magistrados con el jefe de la policía judicial y el juez de guardia señor Rodríguez Llera. Este último se mostraba reservadísimo.

Loubet condecorado

París.—Un telegrama de Madrid anuncia que la Reina regente ha conferido el Toisón de Oro a M. Loubet, proclamando así la unión entre España y Francia.

La noticia ha causado excelente impresión en el mundo político.

Auxilios

París.—Telegrafían de Nueva York que dos buques americanos han marchado esta mañana de Puerto Rico para la Martinica, llevando víveres y vestidos.

Socorros á la Martinica

París.—La sexta lista de suscripción para la Martinica ascienden a la suma de 210.711 francos.

El Sultán de Turquía ha mandado 20.000 francos.

En Valencia

El general Pando ha ordenado que salgan las fuerzas de la guarnición a repetir los ejercicios de días anteriores, ocupando la ciudad y sus alrededores.

Fuerza de la Guardia civil patrulla las calles, dispuesta a reprimir cualquier alboroto.

Reina completa tranquilidad.

El «Mercantil Valenciano» publica su número con orla de luto en la primera plana, cuyo texto dedica a hacer la historia del reinado de los Borbones.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publicará hoy una Real disposición en la que se contiene que S. M. la Reina conserve por toda su vida todos los honores y preeminencias que le corresponden y como tal Reina consorte.

Auxilio regio

Madrid.—Su Majestad la Reina ha concedido 100.000 pesetas para las víctimas de la catástrofe de la Martinica.

El detenido

Madrid.—El individuo detenido en el Palacio real ha sido puesto a disposición del gobernador civil.

Ha rogado repetidas veces que no pase la noche sin que sea presentado al Rey.

Está plenamente comprobado que se trata de un pobre monomaniaco.

Tiene la cabeza llena de contusiones, varias heridas en el cuerpo y muchos cardenales, causados por los golpes que recibió al ser detenido.

Consérvanse en el Gobierno civil un «bouquet», una bolsita de caramelos y una carta amorosa que en otra ocasión quiso entregar a la infanta.

OVI LECTITINA GIOL

Teatro Lírico

GRAN COMPANIA CÓMICA dirigida por los notables artistas D. Juan Balaguer y D. Mariano de Larra.
Función para hoy
LOS GANSOS DEL CAPITOLIO
EL REY, DE LYDIA
LA MUELA DEL JUICIO
Entrada general 0'60 ptas.—Medias idem 0'40 id.
A las 8 y media.

vamente a una caja; el «barrica de vino», cuyo cuerpo se parece, en efecto, a un tonel, y la «aguja de mar», que es tan delgada y larga como la mina de un lapicero. En una ocasión se pescó un cóngrio de seis metros de largo que pesaba cien kilos nada menos.

Alguien ha dicho que los naturales de la Martinica eran tan amarillos de color como los chinos, pero no es cierto; su color es moreno oscuro, acentuado por el trabajo al aire libre. Este color no es fácil de clasificar, pues no tiene fin su variedad, lo cual es debido a múltiples cruces entre unas y otras razas. El tipo de los llamados «capres» es tal vez el más raro y el que más impresiona al extranjero.

Este pueblo, como todos, tiene supersticiones y creencias raras, y para probarlo basta decir que allí se cría una planta muy semejante a nuestra «sensitiva», que cierra sus hojas al más leve contacto con un cuerpo extraño y a la cual consideran como pitonisa. Hombres, mujeres y niños, cuando tienen algún asunto cuya resolución ignoran, tocan a una planta de estas, preguntándole al mismo tiempo: «Zhé bemoín-misé», que quiere decir: «Planta, ¿me divierte?». Y si la planta se cierra, cosa que siempre ocurre, se ponen locos de contento, completamente convencidos de que su negocio se ha de arreglar en favor suyo.

No son muy frecuentes los huracanes; pero cuando se desencadenan lo hacen con extraordinaria violencia, y por esta causa se han construido hace mucho tiempo, en los campos, casas de piedra, de paredes gruesas y sin ventanas, llamadas «casas de viento», para que los caminantes se refugien durante los huracanes.

Imposible es describir la exuberancia de vegetación de toda la isla. Toda la ciudad de San Pedro está llena de encantos: árboles frondosos, altas cascadas, paseos bordeados de palmeras... todo digno de un paraíso; pero un día espléndido y sonriente, cuando más tranquilos pudieran hallarse sus habitantes, la tierra retumbó, y desde lo alto de la Montaña Pelada, que desde lejos se asemeja a un cono truncado, empezó a caer sobre las ciudades que la rodean un torrente de lava que en poco tiempo, cual otra Pompeya, sepultó bajo fuego a los alegres habitantes.

Hace ya mucho que la Montaña Pelada amenazaba con los vapores que de su cráter salían a los pueblos circundantes; hace ya mucho tiempo que los estremecimientos de la costra terrestre avisaban la catástrofe; pero ¿quién hubiera sido capaz de sospechar que iba a ser tan espantosa?

Al pensar en esto viene a la memoria el Vesubio; los tranquilos habitantes de Pompeya, que en un instante vieron oscurecerse el cielo, oyeron tremendos estampidos, y, presa del terror, se quedaron inmóviles hasta que la avalancha los sepultó.

La Martinica y sus habitantes son dignos de toda compasión por las no interrumpidas catástrofes que han experimentado.

Fort-de-France, la capital de la Martinica, no ofrece tanto interés como San Pedro. Pintoresca antes con sus casas de piedra, ha perdido mucho desde que, a consecuencia de un terremoto todos los edificios se construyeron de madera.

Desde Fort-de-France transmiten el relato del cataclismo de San Pedro, según las manifestaciones hechas por un testigo de la espantosa catástrofe.

Al amanecer del día 3 del actual los habitantes de la ciudad observaron con ansiedad que una espesa humareda envolvía el cráter del Monte Pelado.

Durante todo el día 5 se oyeron espantosas detonaciones que hacían retumbar todos los objetos y se vieron cruzar al aire ráfagas de fuego.

Por la noche cesaron los estampidos y cayó una lluvia de ceniza fina en todos los sitios de los alrededores del volcán.

El gobernador de la Martinica, M. Monttet, que había enviado ya un destacamento de tropas a fin de impedir la fuga general de los habitantes de la ciudad de San Pedro, llegó a ésta acompañado de su esposa.

El alto funcionario hizo cuanto estuvo en su

mano para tranquilizar a las gentes y afirmó que no aumentaría el peligro.

A las ocho de la mañana del día 8 estaba cayendo sobre la población una nueva lluvia de cenizas, cuando súbitamente, y en medio de un horrendo estrépito de terribles descargas eléctricas, surgió del cráter un verdadero ciclón de fuego y lodo, que cayó sobre la ciudad y sobre la bahía.

El ambiente quedó impregnado de un hedor insoportable.

Sin duda el torrente volcánico contenía gases venenosos, porque todas las víctimas aparecen con las manos sobre la boca, como para impedir que penetrara en ella el aire y evitar la asfixia.

Casi todos los cadáveres están de bruces y con la boca pegada al suelo.

Cerca de un muro hay un grupo de 22 cadáveres, hombres, mujeres y niños abrazados entre sí.

El mar delante de San Pedro está sembrado, como ya se ha dicho, de restos de buques y de cadáveres, por encima de los cuales revolotean las aves de presa y que los tiburones y los caimanes se disputan, despedazándolos.

En Saint-Pierre las ruinas arden todavía.

En el Hospital militar de Fort-de-France entraron veinte infelices calcinados, moribundos, de los cuales han muerto 16. Espérase salvar los cuatro restantes.

Durante los días 9, 10 y 11 el crucero francés «Suchet», el danés «Walkyrie» y el vapor «Pouyer Questier», de la Compañía de los cables, han recogido gran número de habitantes de Pott-Precheur y Carbet, muriéndose de hambre y sed. Solo el «Pouyer Questier» ha conducido 2.000 infelices; la mayor parte horriblemente calcinados.

Ha sido imposible hasta ahora encontrar los cadáveres del cónsul de Inglaterra y de su familia.

Han comenzado en la Martinica los trabajos de desescombro.

La lluvia de fuego se detuvo a unos 200 metros del pueblo de Carbet.

Continúa la erupción del volcán.

El «Pouyer Questier» ha desembarcado en Fort-de-France otros 850 supervivientes.

Los estragos de la erupción comprenden a Carbet, Le Precheur, Grande Riviera y Maouba. En Le Precheur han sido enterrados 400 cadáveres.

NOTAS POLITICAS

Para hacer general de brigada al de Nápoles, la «Gaceta» da las siguientes razones:

- 1.ª Su alta jerarquía.
- 2.ª Sus esclarecidas dotes personales.
- 3.ª Los repetidos servicios que ha prestado en campaña.
- 4.ª La práctica que ha adquirido en los diferentes cargos y empleos que ha obtenido.

Si el hijo del conde de Caserta supiese jugar bien al tresillo hubiera sido una razón más para hacerle brigadier.

Leemos:

«Las autoridades de Marina han arrestado al teniente Sr. Cavestany, que debía batirse con los miembros del tribunal de honor. El señor Cavestany ha solicitado el retiro».

Es natural.

El Sr. Cavestany contribuye a deshacer la intriga tramada contra los republicanos, y eso no lo pueden tolerar los borbónicos.

El ascenso del de Caserta no se acordó en Consejo de ministros, según los ministeriales.

Pero hubiera sido lo mismo.

Así que lo hubiese propuesto el ministro de la Guerra, todos los ministros se hubieran apresurado a acceder.

La cuestión es no enemistarse con las altas instituciones.

Y esa es la política que siguen todos los ministros. No otra.

Según noticias de Nápoles, el Vesubio se pone en erupción.

Y es lo que han exclamado muchas personas en Madrid:

—¡Pobre golfol!

En el Ayuntamiento

(Conclusión)

Cuando se apagaron los últimos ecos de los aplausos tributados por el innumerable público al Sr. Pou, y mientras el redactor independiente municipal de «La Última Hora» se apercebía (según nos cuenta) de que a su alrededor se exhalaban ruidos de varias procedencias, los que le obligarían a sonarse largo y tendido, se levantó D. Antonio Planas.

—Cuando he dicho que la actitud de esta minoría iba contra el alcalde D. Mateo Enrique Lladó no quise decir que iba contra D. Mateo Enrique Lladó, sino contra el alcalde. Este señor es un amigo; y lo era antes de retirarnos para no tener el peligro de sentarnos en estos sillones si él se sentaba en la presidencia, y deseo seguir gozando de su amistad después de aquel acto, que no es un desprecio porque sólo se dirige al alcalde Sr. Lladó por sus actos como tal.

(Los nueve conjurados enviados por la policía para jalearse a los monárquicos y silbar a los republicanos, a fin de confirmar que cuando no preside el alcalde weylerista las sesiones son tumultuosas, han recibido los papeles trastocados, ó no se enteran, ó cumplen la misión al revés. Lo cierto es que no hay aplausos).

Después de unos momentos de embarazoso silencio durante los cuales D. Enrique C. Caschieri se acerca a la presidencia para renunciar la palabra que tenía pedida, el Sr. García dice que si nadie defiende a las minorías monárquicas, de los cargos que les ha dirigido el Sr. Pou, él pedía la palabra.

Los hechos que motivan este debate son tan graves que no es posible que viváis en paz con vuestras conciencias hasta que los hayáis explicado a los electores, el pueblo entero de Palma, cuyos sufragios solicitasteis y obtuvisteis no para hacer la administración municipal juguete de vuestras quisicosas personales, ni para que vuestra investidura os sirviera de instrumento para quitar y poner en candelero a quien os diere el capricho, ni para armar cábalas de camarilla, sino para administrar los intereses generales a la faz del pueblo que os ha enviado. No es posible que sin tremendos motivos, hombres serios como vosotros, arrojen al fondo del cajón del olvido compromisos contraídos en momentos solemnes con la ciudad, y ratificados aquí con manifestaciones que constan en documentos públicos que autorizados con vuestras firmas levanta el secretario. No es posible que hayáis interrumpido las relaciones de cordialidad, garantía de la paz que nos permitía laborar tranquilamente en bien de Palma: No es posible que por capricho infantil hayáis detenido la marcha de esta administración en que ciframos nuestra honorabilidad de administradores comunales, porque como si fuera cosa de juego alguien os ha dicho: «¡A la rueda! y hoy volvéis al corro porque la misma voz anónima se haya dignado exclamar: —Ande la rueda. Yo no os quiero creer juguete de ajenos caprichos, pero me encuentro frente a frente de un acertijo cuya solución nos interesa a todos descubrir: a vosotros por decoro, a nosotros por deber: al pueblo porque tiene el derecho de exigirnos a todos cuentas de nuestros actos.

Yo no sé si el Sr. Font y Monteros es el promotor del «sombbrero»: de alguno de vosotros sé, porque él mismo me lo ha dicho, que el Sr. Font y Monteros le invitó a cooperar en el desaire al Sr. Lladó, á su cliente, á su amigo del alma. Y mientras andaba en estas intrigas á espaldas del amigo, le lavaba la cara escribiéndole una carta que mis ojos han visto, diciéndole que reinaban vientos de frontera, que se maquinaba algo contra Lladó por los últimos sucesos; y la maquinación era ya un hecho consumado, y los últimos sucesos consistían en que el Gobernador no había tenido autoridad ó entereza para hacer obedecer sus órdenes por unos cómicos; y la confabulación promovida por el Sr. Monteros cristalizaba en un desaire á su amigo, sin darle medios de defensa ni consentir en escuchar siquiera sus explicaciones.

Y todo esto ¿porqué?

Como vosotros mismos no lo sabéis, como

habeis sido juguete de ajenos impulsos, necesario será ir tocando todas las teclas, á ver si doy con la nota armónica que haga vibrar la idea en vuestros cerebros, y os sorprendais á vosotros mismos descubriendo por último la causa ocasional de vuestras maniobras.

Han dicho los que no retroceden ni ante la necesidad de falsear hechos tan públicos, como que el público mismo es actor en ellos, que os retirabais porque el Sr. Lladó no impedía que el pueblo interrumpiera vuestros oradores y ejerciera coacción sobre vuestras conciencias al emitir los votos: El pueblo que asiste a las sesiones da pruebas de cordura que para los prohombres de muchos partidos monárquicos hace falta. Aquí están las actas, aquí están las reseñas de los periódicos. Yo admito hasta los relatos amañados por vuestros reporters. Dónde están estas coacciones? Cuando el Sr. Font y Monteros se dió el placer de insultar al pueblo que trabaja pudo hacerlo á mansalva; y si los obreros le insultaron fué en la plaza pública, donde es á los guindillas y no á los dependientes del municipio que corresponde guardar el orden público. Ni puede ser éste motivo invocado seriamente más que en las Cortes, donde los diputados noveles hablan ante otros diputados menos enterados aún que ellos de los sucesos locales sobre los que pretenden dictar fallos. Sentir á un mes fecha el escorzo de una bofetada ni aún es propio de clowos de Circo, que estos se rascan en la parte donde recibieron el golpe unos minutos después de haber recibido el puntapié. Por desgracia para el primer argumento no tuvieron vuestros bedeles la previsión de armar escándalos en este salón, ó de pasar de la consigna á la prensa que les sea devota para que afirmaran que se había armado.

Pero demos por sentado que á los treinta días de silbado el Sr. Monteros por haber insultado al pueblo desde este sillón os aperciñarais de que (ya posesionado del cargo de diputado el Sr. Rosselló) debáis por fin indignaros? Indignaros vosotros? pues qué, ya habeis olvidado que vosotros sois los maestros del escándalo y del menosprecio al Ayuntamiento? No lo ha olvidado el pueblo, que aun siente en sus oídos las silbas monstruosas con que los liberales obsequiaban á los alcaldes Berga y Marqués de la Bastida, aun anda impresa aquella «Bocerrada Municipal» que el alcalde y el gobernador de Gánovas hubieron de llevar á los tribunales por relatar parte del escándalo con que los amigos del Sr. Maura atropellaron a los del Sr. Cotoner. Aun existen pruebas materiales de la pedrea con que terminó la silba de los conservadores contra los fusionistas dos años más tarde: vosotros los indignados contra el pueblo que silba á quien le insulta, vosotros los que pretendéis de clases directoras, vosotros, vuestros hombres más conspicuos, cuyos nombres es inútil recordar porque harto los recordamos todos uno por uno, vosotros acompañasteis la silba con las piedras y los insultos con las vías de hecho, atropellando al alcalde Santandreu, al secretario Roca, y guiando vuestros asalariados á la casa donde se hallaba sola la señora de Ribot, rompiendo los cristales de todos los balcones á pedrada limpia.

Y ahora os indignais!

Y ahora Maura y Sallent y San Simón y Rosselló se indignan!

(Los aplausos y vítores del público no nos permiten oír las últimas palabras del orador!)

Como este fundamento de vuestra actitud no podía sostenerse, vuestra fecunda inventiva ha buscado otro: no ha faltado quien atribuyera el acto ofensivo contra el alcalde á su correctísima conducta con nuestro muy querido compañero D. Luis Martí. Pero esto hubiera sido lavar la cara por delante y herir por la espalda, porque os hemos visto ir con la prisa que da al hombre digno el cumplimiento de los deberes de la amistad y del compañerismo, á estrechar la mano del amigo y del compañero en momentos de aflicción; y hasta tal punto era indecorosa la hipótesis, que uno á uno la habeis desautorizado todos los concejales monárquicos en que ha tenido lugar de departir sobre este asunto; y aquí categóricamente la habeis desmentido ya por medio de los señores Rosselló y Gómez y Planas.

Nos hemos confabulado contra Lladó, ha dicho alguien, porque es un alcalde sometido

a los republicanos... Es la historia eterna: era alcalde D. Guillermo Montis y ya «El Isleno» decía que los alcaldes de Palma éramos el Sr. Binimelis y yo: fué después Santandreu y los periódicos satíricos llamaban a un republicano «s'alcalde petit»; cuando recientemente ocupaba este puesto el Sr. Rosselló y Cazador aquí presente, en los cafés, en las redacciones, en los escenarios se afirmaba que el señor Martí, el Sr. Pou y yo lo haríamos pasar por el aro; lo será mañana el Sr. Rosselló y Gomez y las gentes le tendrán por sometido a nuestro influjo. Pues yo os aseguro que los concejales que menos peticiones presentamos a ningún alcalde, que menos pretendemos manosear, somos nosotros. Tenemos influencia, si señor, pero no sobre los alcaldes, sino sobre vosotros, porque estudiamos todos los asuntos, trabajamos en todas las comisiones, consagramos las primicias de nuestras horas todos los días a los intereses comunales; y en todos los asuntos procuramos tener razón en el fondo y ser transigentes en la forma. Por esto, señores monárquicos tenemos influencia sobre vosotros, y no necesitamos ejercerla sobre vuestros alcaldes. Y en último resultado ¿habría cosa más natural que el Sr. Lladó procurara contar con nosotros, cuando con toda la fe de un caballero había de creer que tenía a sus correligionarios lealmente a su lado!

—Es que (y aquí viene el tercer argumento) procuran dominarnos por el terror. Por el terror nosotros! Nosotros que no podemos hablar sin que un presidente empuñe la campanilla, ni escribir sin que el fiscal escrutide nuestros escritos, ni reunimos sin que el Gobernador movilice toda la Guardia civil, nosotros que vivimos bajo la amenaza eterna, nosotros para quienes se ha creado el polizonte, y se conservan las manillas, y tiene siempre abierta la poterna el presidio, nosotros ejerciendo coacción sobre las tortolitas monárquicas!

Ya estoy oyendo a los Sres. Rosselló y Planas exclamar impacientes: lo repetimos, no va nada contra los republicanos: hemos procurado como Dios y nuestros mentores nos han dado a entender, desairar al Sr. Lladó a ver si se nos deja este puesto libre de una vez.

Y en efecto con estupor general esta noche todos lo hemos oído, y esto va a quedar escrito en el libro de actas, para ignominia vuestra. La mayoría, los ministeriales, los que cuentan con medios para guiar la administración pública por los derroteros que quieran, han desertado sus puestos, secuestrando una prerrogativa regia, obligando a anular una real orden, sobreponiéndose revolucionariamente a la voluntad soberana legalmente declarada.

¿Qué insensato, que demogogo ha podido inspirarnos tal absurdo? ¿qué enemigo de las instituciones os aconseja? ¿qué adversario os induce a darnos esta lección de soberano menosprecio de aquello que deberíais mirar como mas sagrado?

Contra el alcalde de real orden, contra el Sr. Lladó se confabulaban los señores de la mayoría. Si el Sr. Lladó cometió algún error, no habéis sentido vosotros la enormidad de la ofensa que le inferíais? si cometió algún abuso merecedor de tal injuria faltasteis a nuestro deber no viniendo, siendo mayoría, a remediarlo. Y tanto en uno como en otro caso tuvisteis obligación de enterarnos a nosotros, vuestros compañeros de consistorio, para que juntos protestásemos, ó juntos buscáramos el remedio.

Y si no fuera contra el alcalde, contra la mas alta personificación de Palma, sino contra la persona que ejerce esta magistratura, contra D. Mateo Enrique Lladó, no es de caballeros el no formular concretamente el cargo para darle medios de defender su honra.

Tanta urgencia tenía el lanzarle de esta casa, el arrojarle del seno de sus compañeros? No aun os ha permitido vuestra impaciencia por ver desocupado el sillón presidencial, permitir que el alcalde de Palma viera realizado el sueño de toda su vida. No una vanidad personal y mezquina, sino una aspiración radicalmente patriótica: presidir el derribo de murallas.

(Estrepitosa ovación).

No quiero examinar la última hipótesis de las que han corrido estos días por el arroyo. Dejemos en paz a los Sres. Maura, Weyler y Rosselló disfrutándose la jalcaldía de Palma, y preguntamos a los representantes del pueblo

palmasano ¿qué motivo oculto hay que os ha impulsado a abandonar el cumplimiento de vuestros deberes, y a inferir enorme ofensa al compañero?

El Sr. Pon:—Si como de nuestro silencio se deduce no existe tal motivo, si sólo habeis obrado a impulso del histerismo, espero que votaréis la siguiente proposición.

El Ayuntamiento ha visto con disgusto que el Alcalde de Palma haya presentado la dimisión de su cargo.

El Sr. Rosselló y Gómez pide que se declare que no ha lugar a deliberar.

Discútese este punto fundando el Sr. Rosselló su obstruccionismo en que pudiera ser esta manifestación del Ayuntamiento una censura al Ministro si acepta la dimisión.

El Sr. Pou le pregunta al futuro candidato a la alcaldía, si no sintió iguales escrúpulos al censurar al ministro que había hecho el nombramiento.

Rechazada la proposición por dos solos de los monárquicos contra los de los republicanos el Sr. García dice:

—Pues ahora os invito a que intentéis una triquiñuela para rechazar esta otra proposición.

«El Ayuntamiento da un voto de gracias a D. Mateo Enrique Lladó por la caballerosidad, acierto y rectitud con que ha desempeñado la Alcaldía, sin que durante el ejercicio de esta magistratura haya faltado jamás, ni en lo mas mínimo, a los deberes del cargo ni a las consideraciones del compañerismo.

¡Y se votó por unanimidad!!

El Sr. Pou propuso y así se acabó, que el Ayuntamiento reciba y obsequie a los congresistas del V Congreso Agrícola, como corresponde a la Corporación tratándose de tan ilustrados huéspedes.

Y aquí acabaría la historia, si la imprudencia instigada por un miedo inexplicable no hubiese provocado en la plaza de Cort una silba como pocas, que oyeron impávidos de lo alto de sus monturas los individuos de la Guardia civil.

NOTICIAS

Se ha confirmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se ha celebrado en Barcelona contra el director del periódico «Nació Catalana», condenándole a diez años, ocho meses y un día de prisión mayor, accesorias y suspensión de cargos y derechos de sufragio durante el tiempo de la condena.

También han sido sentenciados a dos años y cuatro meses de prisión correccional a los anarquistas Juan y Samuel Ferrer, por insulto a la Guardia civil.

Con motivo de estos fallos se nota bastante agitación entre los elementos catalanistas.

El Sr. Canalejas ha manifestado que si el gobierno no acepta su programa radical en todas sus partes para resolver las cuestiones social y religiosa, está decidido a recorrer las provincias, dando meetings en las principales poblaciones de España.

Conocemos la entereza y el caracter del Ministro de Agricultura y le consideramos capaz de realizar su propósito; pero cuando ha pasado ya durante su corto tiempo de poder por trances en los que le ha faltado aquellas cualidades, ¿que se puede esperar de él?

Creemos prudente desconfiar de su actitud.

El teniente de navío Sr. Cavostany, que ha intervenido en el asunto Lirroux, y que como consecuencia de ello tenía varios desafíos pendientes, ha sido arrestado y conducido a bordo de la «Numancia».

El citado marino ha pedido el retiro, cuyo expediente se está tramitando.

En el Instituto Agrícola catalán se reunieron hace unos días sus socios con el fin de tomar acuerdos de importancia relacionados con la precaria situación que la agricultura atraviesa en aquella región.

Acordóse estudiar la manera de extinguir la flojera en las viñas; hacer estudios sobre esto; formar un catastro, y por último, proponer la manera de que se cumpla la rebaja impuesta a los vinos.

Según noticias recibidas de Barcelona en aquella capital se trata de implantar un nuevo servicio público de comunicación sin alambres, por medio de un procedimiento especial que podrán utilizar a todas horas los vecinos para dar aviso de cuando les ocurre ó necesiten en sus respectivos domicilios.

El inventor del referido procedimiento ha adquirido la correspondiente patente.

LECCIONES DE SOLFEO Y PRIMER CURSO DE PIANO UNION 61 (Frente la plaza del Mercado)

En el concurso científico-literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Córdoba, han obtenido premio los trabajos presentados por los capitanes de Ingenieros don José García Benítez y D. Eduardo Gallego Ramos, correspondientes a los temas «Proyecto de casa habitación para familia obrera que reúna las mejores condiciones de economía é higiene».

El popular semanario «Don Quijote» que vé la luz pública en Madrid ha publicado un número extraordinario, dedicado a «cantar» los festejos de la coronación.

«Lo cual que» dicho número tiene la «mar» de gracia.

¡Vaya unas caricaturas y vaya unos artículos y poesías que se publican en el texto.

Precio del número: 15 céntimos.

La gente empieza ya a prepararse a entrar en la temporada de fiestas callejeras.

Ayer en el barrio de la Alfarería y al son de la música del Regimiento, colocaron las banderas anunciadoras de la próxima fiesta de la Trinidad.

Con tal motivo hubo diversión en las calles de aquel barrio hasta bien entrada la noche.

Un fuerte viento reinó ayer en esta capital, impidiendo casi el poder la gente transitar por las calles.

El ramaje de los árboles ha sufrido en el campo duro castigo, según se decía, habiendo causado algunos perjuicios aunque de poca consideración en las plantaciones del término.

El ministerio de Hacienda ha firmado una ley disponiendo se reintegre al Banco de España, en el plazo de diez años, el importe de los créditos de dicho establecimiento procedentes de la Deuda flotante de Ultramar.

En la última reunión celebrada por la Junta del Congreso Agrícola que ha de tener lugar en esta Ciudad el día 31 del actual, 1, 2 y 3 de Junio próximo aprobáronse los siguientes acuerdos:

- 1.º Nombrar una comisión que se encargue de buscar alojamiento a los disertantes.
- 2.º Que se dirijan circulares a los agricultores y sociedades agrícolas, invitándoles al acto.
- 3.º Que sean invitadas al Congreso las autoridades.
- 4.º Que se solicite del Capitán General la banda de este Regimiento.
- 5.º Que se organice una gira a la Albufera y por último,
- 6.º Que se nombren comisiones de propaganda.

Dicho Congreso celebrará sus sesiones probablemente en el Teatro Principal, cuyo coliseo ha sido galantemente ofrecido por el arrendatario.

Gran Café Restaurant Lírico DE JOSÉ VENTURA

Todas las noches de 9 a 11 grandes conciertos por el muy aplaudido quinteto compuesto de los Sres. Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca.

- Programa para hoy
- 1.º Sinfonía, «Campanone».
 - 2.º Canción de «La Viejecita».
 - 3.º Fantasía de «La Bohem», tercer acto.
 - 4.º Fantasía de «La Africana».
 - 5.º Fantasía de «Aida».
 - 6.º Gavota de «El Bateo».

Se sirve a la carta.—Especialidad en helados y BISCUIT GLASSÉ.—Se sirve a domicilio.

Teléfono 101.

Se vende

la Barbería situada en el muelle en casa de Lorenzo Vallespir.—Informarán en la misma de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 19.

Por los cautivos españoles

Tánger.—Las tropas de Amurani han hecho una sangrienta «razzia» en las fracciones recalcitrantes de Benimesara, quemándoles los campos y arrebatándoles enorme cantidad de ganados.

Se dan por terminadas las operaciones militares contra esa kábila, aunque las tropas no abandonarán la región hasta recaudar las contribuciones atrasadas.

La represión ha hecho buen efecto; pero continúa ignorándose la suerte de los cautivos. Atropello salvaje.—Juez, secretario y alguacil criminales.

Avila.—En el pueblo de Alrada, un mozo de veinticinco años, llamado Santiago López ha cometido un salvaje atropello, del que ha sido víctima Juliana Blanco Hernández, de treinta y siete años, casada y vecina de Navatalgordo.

Para realizar su atentado, el criminal encerró en un corral a un hijo de Juliana, niño de corta edad, y ató en un poste a un anciano que acompañaba la víctima.

El suceso ha llenado de indignación al vecindario.

—El crimen cometido en Navandrial, a que me refería en telegrama, lo han perpetrado, según noticias oficiales que aquí se han recibido, el juez, el secretario y el alguacil del pueblo de San Juan de Molinillo, por negarse la víctima, Martín López, a entregar las llaves de un pajar.

La mayoría del Rey en el extranjero

París.—Con motivo de las fiestas de la mayoría de edad del rey de España, se ha cantado un solemne «Te Deum» en la capilla española de Avenida Friedland.

Presidían la ceremonia el Nuncio de su Santidad, monseñor Lorenzelli, acompañado del clero español.

Entre la concurrencia se veía al Sr. León Castillo, embajador de España, y la esposa de éste. El general André y MM. Loubat, Fallieres, Delcassé, Waldeck Rousseau, general Faure y Biguet estaban representados en el templo.

Han asistido también el marqués de Novallas, los agregados militares de la embajada española y el Sr. Brusola, cónsul general, de gran uniforme, y muchos individuos notables de la colonia española.

Berlín.—El canciller, conde de Bulow, ha visitado en la tarde de hoy al embajador español señor Ruata, para felicitarle con motivo del advenimiento del rey D. Alfonso XIII al trono.

El emperador ha nombrado al rey D. Alfonso jefe del regimiento de infantería número 66. de guarnición en Magdeburgo.

Roma 17.—En la iglesia española de Santa Maria de Monserrat se ha celebrado solemne función religiosa con motivo de la coronación del rey D. Alfonso.

El templo se hallaba profusamente adornado con flores.

Monseñor Merry del Val ofició en dicho acto, y monseñor Rampolla entonó el «Te Deum». Han asistido los cardenales Vicente y Serafin Wannatelli, Ferraz, Cretoni, Segua, Di Pietro y Vives, el personal de la embajada española cerca del Vaticano, numerosos prelados y personajes de la corte pontificia y de la colonia española.

Londres.—En la Embajada de España se ha celebrado una recepción con motivo del advenimiento al trono del rey Alfonso.

Entre los concurrentes figuraban gran número de individuos de la colonia española, vestidos de caracter oficial y particulares.

El Mensaje de los Amigos de España, con gran número de adhesiones, alguna muy importante, ha sido entregado al embajador, el cual, al dar las gracias por aquella manifestación de las simpatías de Inglaterra hacia España, dijo que el rey y el pueblo apreciarán como merece aquella expresión de afecto.

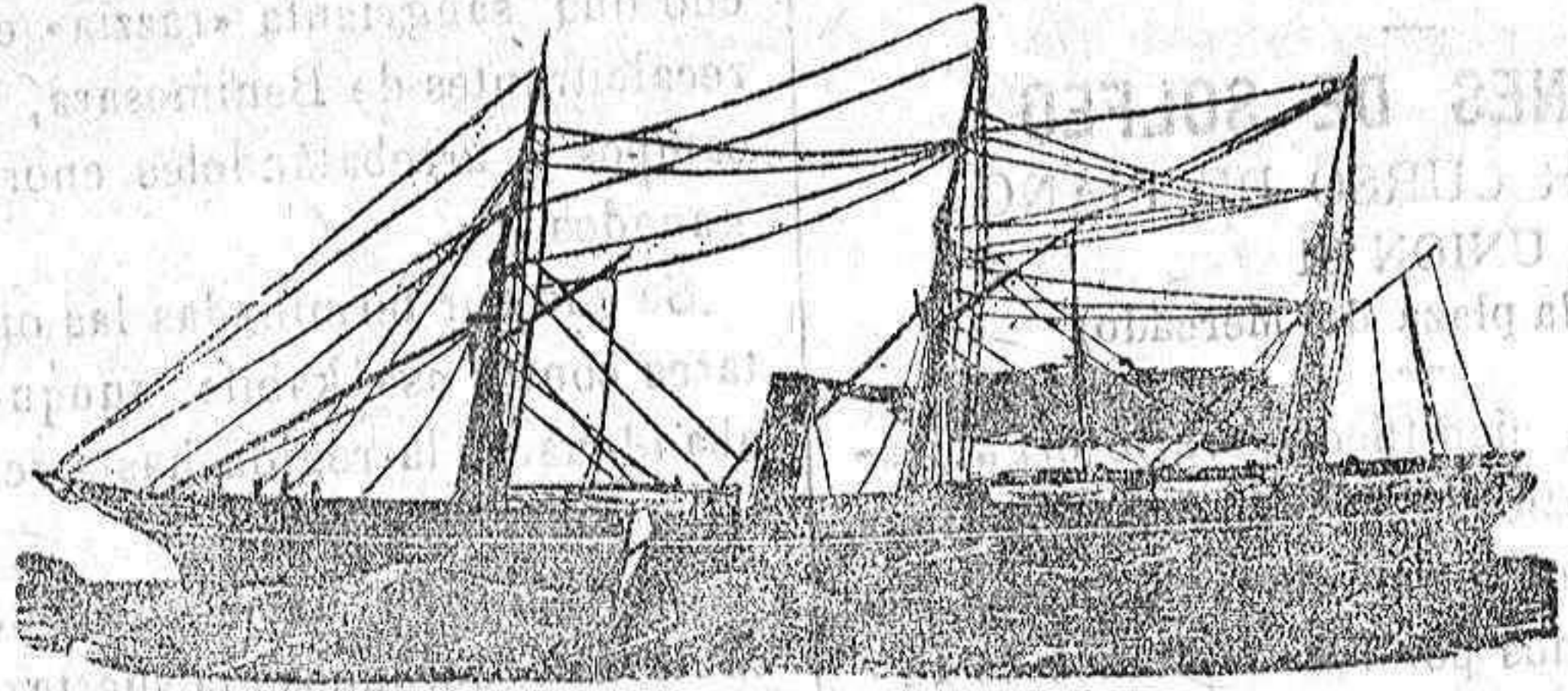
Oporto.—Los periódicos de oporto se ocupan extensamente de la coronación del rey de España.

La colonia española no ha hecho manifestación alguna por ese acontecimiento.

Solamente el Montepío de Alfonso XIII ha entregado al cónsul de España un Mensaje que ha sido enviado al ministro español en Lisboa para que lo remita a su destino.

SECCION DE ANUNCIOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 { En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100
Alfiler, idem id.	25
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	25
Idem para id. (brillantes gruesos)	100
Idem para niñas (verdadero regalo)	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
 Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
 No se hacen descuentos; no se concetan representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

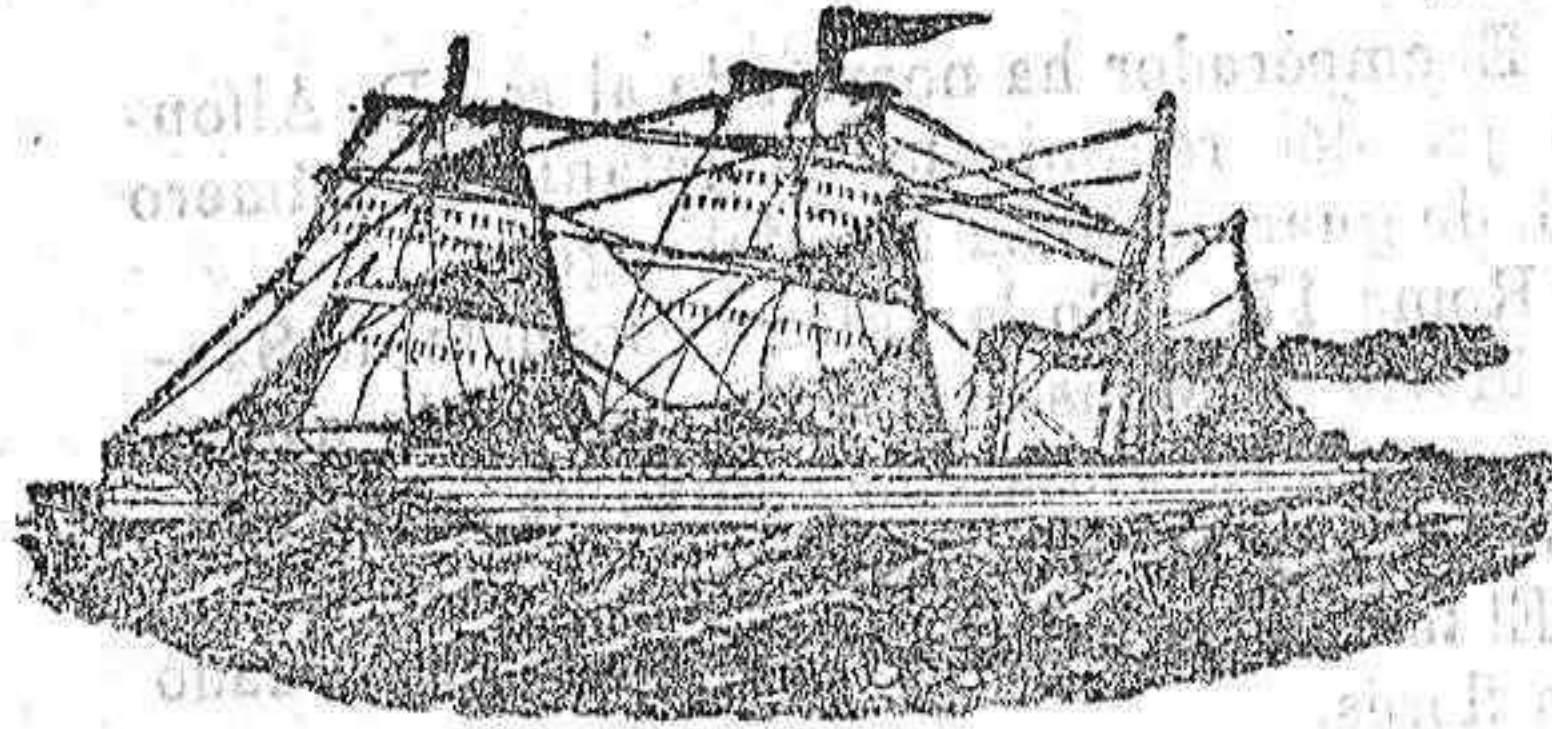
Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el vapor



MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20,-Palma.
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes. —PAGO ADELANTADO

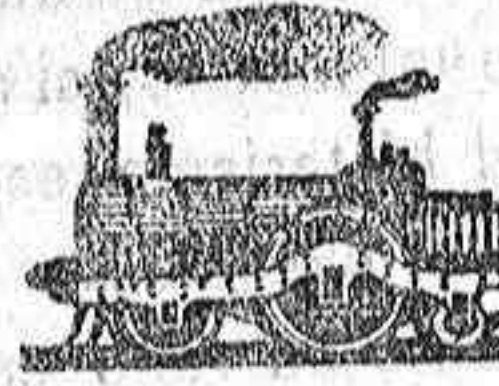
En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—
 Pueblos Ptos. de parada Salidas Llegadas

Andraitx,	Pelaires	98,	2 t	7 m.
S'Arrocó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.	
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.	
Esporlas,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.	
Establiments,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.	
Estallenchs,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.	
Bañalbufar,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.	
Puigñent,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.	
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Dayá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8'30 id.	
Felanitx,	Mercadal	18,	2 id.	6 id.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
 De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 21 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península
 De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (proce-de de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inea, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE